

En Termino del artículo 85, Fracción I, Inciso “B” El Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. No genero información referente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de lo Municipios ya que no se reciben recursos provenientes de este rubro. Lo anterior establecido con base en el Artículo 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Decreto 316 de creación de este Organismo Operador.at

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.